

# ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MINISTERIO DEL DEPORTE 2020 **VERSIÓN 3**

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747 Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

## **CONTENIDO**

MAR	CO CONTEXTUAL	3
1.	NORMATIVA	3
2.	DEFINICIONES / CONSIDERACIONES BÁSICAS	3
LA E	STRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	7
1.	OBJETIVO GENERAL	7
2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
3.	ELEMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	7
4. MI	MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEFINIDOS EN EL NISTERIO DEL DEPORTE	9
5.		9
6.	ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5 11
7. CU	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACCIONES DE RENDICIÓN DE JENTAS	13
LA A	UDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	14
LA R	ENDICIÓN DE CUENTAS EN LA VIGENCIA 2020	15
1.	ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	15
2.	LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020	19
ANEX	XOS	20
1.	CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS	20
BIBL	IOGRAFÍA	24

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747 Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



## MARCO CONTEXTUAL

#### 1. NORMATIVA

**Constitución política de Colombia -** artículos 2, 3, 20, 23, 40, 74, 103 y 270: hacen referencia al derecho a la participación, a la información, a la participación en el control del poder político, así como el derecho a vigilar la gestión pública; derechos que se rigen para desarrollar el ejercicio de Rendición de Cuentas.

**Ley 1757 de 2015**: Establece que las entidades deben rendir cuentas sobre la garantía de derechos. En los artículos 48 al 59 se refieren a la "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.

**Ley 1712 de 2014:** Artículos 3º. y 7º. Menciona los Principios de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública, y la Disponibilidad de la Información.

**Ley 1437 de 2011:** Artículo 8º. Instaura el deber de información al público, a través de medios impresos y electrónicos entre otros.

**CONPES 3654 de 2010:** Hace referencia a la "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos", donde la rendición de cuentas, las organizaciones estatales y los servidores públicos enfrentan premios o sanciones por sus actos.

Ley 489 de 1998- artículo 33: hace mención a las "Audiencias públicas".

## 2. DEFINICIONES / CONSIDERACIONES BÁSICAS

**AUDIENCIA PÚBLICA:** Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

**CAPACITACIONES**: Procesos de formación dirigidos a los actores del Sistema Nacional del Deporte que contribuyen a su actualización en temas relacionados con procesos, procedimientos, política pública y normatividad del sector deporte.

**CIUDADANO:** Individuo mayor de 18 años que hace parte de una comunidad con derechos y deberes para respetar y asumir responsabilidades y obligaciones en la construcción de una sociedad.

**COMUNICACIÓN EXTERNA:** Información dirigida al público que no trabaja en la Entidad.

**CONTROL SOCIAL:** Es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados.

**DIÁLOGO:** Se refiere a aquellas prácticas en las que después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías.

**ENCUENTROS REGIONALES**: Estos espacios tienen un alcance mayor que las reuniones zonales, aunque mantienen el mismo espíritu. Se trata entonces de establecer una agenda de discusión mucho más amplia que involucre actores de un territorio que sea considerado una región.

**FELICITACIÓN:** expresión de satisfacción de un ciudadano por la calidad y oportunidad de respuesta a una petición.

**FORO:** Es una reunión pública en la cual diversas organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas deliberan e intercambian ideas y opiniones, para evaluar el cumplimiento de las políticas, planes, programas o proyectos de alguna entidad o sector.

**GESTIÓN PÚBLICA:** Actividad que desarrolla los organismos del estado y particulares que prestan una función pública a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país.

**GRUPOS DE VALOR**: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad.

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

**INFORMACIÓN:** Datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de ésta, el cumplimiento de las metas misionales y las asociadas con el plan de desarrollo nacional, difusión de datos, estadísticas o documentos que sean de interés para los grupos de valor.

**MECANISMOS DE DIÁLOGO**: Los mecanismos o espacios de diálogo son escenarios de encuentro entre los representantes de las entidades públicas que rinden cuentas y los interesados con el fin de conversar y escuchar a sus interlocutores y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional.

**MESA DE TRABAJO**: Se relaciona con la posibilidad de establecer una metodología de taller colaborativo donde al final de la jornada se obtiene un producto que deberá ser tenido en cuenta por la entidad en su gestión, en la formulación de políticas públicas relacionadas con deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Constituye el derecho- obligación de la ciudadanía, de hacer parte en el control y seguimiento a la gestión y desempeño de los servidores públicos, a través de los mecanismos constitucionales y legales dispuestos para ello.

**PIEZAS COMUNICATIVAS:** Libros, folletos, volantes plegables, videos, cartillas, audios, CD's, entre otros.

**RENDICIÓN DE CUENTAS:** Es una expresión de control social que fortalece la transparencia en el sector público. Es el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

**RESPONSABILIDAD:** Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales, atendiendo a los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. Este elemento supone, además, la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control, sobre el cumplimiento de sus obligaciones o la



imposición de sanciones y correctivos en caso tal de que la gestión no sea satisfactoria.

**SINERGIA DIGITAL DE GOBIERNO:** Difusión de mensajes estratégicos que permitan informar e incentivar la participación de los ciudadanos con el gobierno a través de los medios digitales.

**TRANSPARENCIA:** Principio de la administración pública, que propende por la democratización y libertad de acceso a la información y la inclusión ciudadana.

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



# LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### 1. OBJETIVO GENERAL

El propósito de la rendición de cuentas es dar a conocer la gestión de la Entidad a través de espacios de diálogo con la ciudadanía y grupos de valor del Ministerio del Deporte, para fortalecer la cultura de la trasparencia activa, acceso a la información pública, enfoque basado en Derechos Humanos y Paz, control social y evaluación constructiva a la gestión pública, en el marco de los lineamientos definidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-.

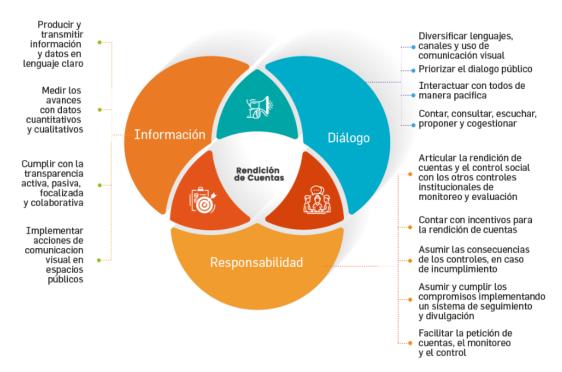
### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los mecanismos de acceso a la información pública, transparencia activa y lenguaje claro en los procesos de comunicación de la Entidad.
- Divulgar la importancia de los ejercicios de rendición de cuentas de la entidad como instrumento de fortalecimiento en la gestión.
- Definir los escenarios de participación ciudadana que permitan el desarrollo de procesos de diálogo con la ciudadanía y grupos de interés del Ministerio del Deporte.
- Informar a la ciudadanía sobre los proyectos y actividades desarrolladas con la evaluación de los retos, y logros alcanzados.

## 3. ELEMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), los elementos fundamentales para una adecuada estrategia de rendición de cuentas son: la información, el diálogo y la responsabilidad.

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



FUENTE: Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

En el Ministerio del Deporte, estos elementos se aplican de la siguiente manera:

- <u>Información:</u> Dar a conocer a los grupos de valor la gestión realizada en la vigencia, sus resultados y los avances en la garantía de los derechos; publicando los informes de gestión, informe de rendición de cuentas, informe de rendición de cuentas de los Acuerdos de Paz, definición de temáticas para la ejecución de los ejercicios de rendición de cuentas y actualización de la información publicada en la página web.
- <u>Diálogo</u>: Realizar actividades que permitan la interacción de la entidad con los grupos de valor, con el fin de dar a conocer la gestión realizada por la entidad por medio de un lenguaje claro que brinde respuesta a las inquietudes, peticiones, quejas y reclamos de manera oportuna; presentadas a través de la audiencia pública o demás ejercicios de participación realizados por el Ministerio del Deporte, de manera presencial y virtual.
- Responsabilidad: Hacer seguimiento y evaluación a las actividades de diálogo, retroalimentación y realización de planes de mejora con la adopción

de mecanismos de corrección, en la búsqueda de la excelencia en la atención al ciudadano.

# 4. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEFINIDOS EN EL MINISTERIO DEL DEPORTE

El Ministerio del Deporte definió los mecanismos o acciones para la rendición de cuentas permanente, que se relacionan a continuación y se complementan sobre la base de las definiciones proporcionadas por el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP:

MECANISMOS	ACTIVIDADES						
Panel Ciudadano	Foros virtuales						
	Mindeporte en las Regiones						
Enquentras de diálege	Mesas de trabajo						
Encuentros de diálogo participativo	Capacitaciones a grupos de interés						
participativo	Reuniones de construcción o						
	formulación de políticas públicas						
Audiencia pública participativa	Audiencia pública de Rendición de						
Audiencia publica participativa	Cuentas						

**Nota:** Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que presenta el país al momento de expedir el presente documento, se aclara que las dependencias deberán revisar que actividades se pueden desarrollar utilizando mecanismos virtuales.

Así mismo, estos mecanismos estarán dirigidos a los grupos de valor identificados a continuación.

#### 5. GRUPOS DE VALOR

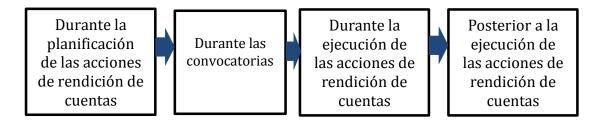
De conformidad con los lineamientos y directrices del Gobierno Nacional, el GIT de Servicio Integral al Ciudadano del Ministerio del Deporte, lideró un ejercicio de caracterización de ciudadanos con todas las dependencias de la entidad, lo que permitió al Ministerio del Deporte definir los grupos de valor así:

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

PROGRAMA O DIRECCIÓN	ACTORES						
Despacho del Ministro y	- Miembros del Consejo Nacional del Deporte						
Despacho del Ministro y Viceministro	- Representantes de gobierno						
Viceninistro	- Medios de comunicación						
	- Organismos de control						
	- Ciudadanos						
Secretaría General	- Colaboradores de la entidad						
	- Usuarios de los servicios						
	- Atletas de alto rendimiento convencional y						
	paralímpico.						
	- Entrenadores						
Posicionamiento y Liderazgo	- Miembros del Comité Olímpico Colombiano,						
Deportivo	Comité Paralímpico, federaciones.						
	- Glorias del deporte						
	- Operadores de proyectos específicos.						
	- Pares de los Entes Territoriales del Deporte.						
	- Gestores, promotores y monitores de los						
	programas de las áreas de recreación, deporte						
	escolar, actividad física, deporte social comunitario.						
Fomento y Desarrollo	- Pares de los Entes Territoriales del Deporte.						
	- Operadores de proyectos específicos.						
	- Representantes de la población impactada por los						
	programas.						
	- Pares de los Entes Territoriales del Deporte.						
	- Gestores y promotores del programa.						
Supérate Intercolegiados	- Padres de familia						
	- Miembros de los centros educativos, cabildos y						
	juntas de acción comunal.						
Inspección, Vigilancia y Control	- Organismos del Sistema Nacional del Deporte						
mspección, vignancia y control	- Organismos de control y vigilancia en Colombia.						
Recursos y Herramientas del	- Pares de los Entes Territoriales del Deporte.						
Sistema	- Alcaldías y gobernaciones						
	- Usuarios del Centro de Alto Rendimiento						



# 6. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS



**Propósito general:** Realizar, a través de los canales de información internos y externos, la difusión permanente de los ejercicios de rendición de cuentas planificados por el Ministerio del Deporte, con el fin de potenciar su alcance e impacto con los grupos de valor y los ciudadanos.

#### **Actividades específicas:**

- 1. Divulgar de manera permanente la información sobre la gestión de las áreas misionales, estratégicas y de apoyo.
- 2. Implementar, con cada ejercicio, actividades de interacción entre los grupos de valor, los ciudadanos y la entidad para la priorización de temas, entre otras consultas.
- Diseñar estrategias con otros actores que potencialicen los ejercicios de rendición de cuentas y promuevan que los ciudadanos interactúen con el Ministerio del Deporte. Sinergia digital de gobierno y Sistema Nacional del Deporte.

#### Lineamientos estratégicos:

- 4. La información se publicará teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios y a través de los canales activos en la entidad.
- 5. El GIT Comunicaciones construirá las campañas comunicativas con un lenguaje claro, comprensible para la ciudadanía y en los formatos de fácil acceso, digitales y electrónicos.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

- 6. Se dispondrá la información en múltiples canales y medios de comunicación tradicional, de acuerdo con lo dispuesto en el plan de medios de la vigencia.
- 7. El GIT Comunicaciones estará encargado de guiar el proceso de convocatoria para la realización de las actividades de rendición de cuentas establecidas por cada área, de su promoción, difusión y de la consolidación para su publicación de los documentos que resulten de cada ejercicio.
- 8. La difusión de la información a través de diferentes medios y canales permitirá un acercamiento con el ciudadano para, posteriormente, garantizar su participación en los escenarios de diálogo.

#### Medios y canales:

El uso de los canales se determinará según los grupos de valor.

- Sitio Web: <u>www.mindeporte.gov.co</u>
- Streaming
- Teams-videoconferencias
- Foros: a través de la página web
- Redes sociales: @MindeporteCol
- Correo electrónico
- Canal de YouTube: @MindeporteCol
- Medios tradicionales: radio, prensa, TV (según plan de medios de la vigencia)
- Aplicación móvil

#### **Formatos:**

- Artículos informativos
- Especiales editoriales
- Notas de prensa
- Videos
- Audios
- Infografías
- Boletines virtuales
- Documentos e informes sobre acciones de rendición de cuentas.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



# 7. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Ministerio del Deporte a través del componente de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, realizará el seguimiento de las acciones de manera cuatrimestral en cada vigencia, siendo la primera evaluación de las actividades adelantadas con corte al 30 de abril del año correspondiente.

Los resultados de dicho seguimiento serán insumo fundamental para establecer las acciones a desarrollar en virtud de la Rendición de Cuentas de la siguiente vigencia.

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



# LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Ministerio del Deporte, en cumplimiento a la Ley 489 de 1998, realizará la audiencia de rendición de cuentas correspondiente.

Esta audiencia puede desarrollarse de manera presencial o virtual, modalidad que será decidida teniendo en cuenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD y será el Ministro del Deporte quien la determinará, para lo cual bastará comunicación escrita sobre ese aspecto.

En el evento de desarrollar la audiencia presencial y/o virtual se adoptarán los pasos establecidos en el procedimiento de Rendición de Cuentas de la entidad.

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



# LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA VIGENCIA 2020

### 1. ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

En cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, los lineamientos dados en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC y teniendo en cuenta los objetivos, elementos, mecanismos y grupos de valor definidos para el Ministerio del Deporte, se formularon las siguientes actividades para ejecutar en la vigencia 2020.

Con ocasión a la emergencia sanitaria declarada en todo el territorio nacional debido al COVID-19, varias actividades que se tenían programadas de manera presencial no se pudieron realizar en el primer semestre de la presente vigencia. Por lo anterior, las actividades quedan de la siguiente manera y la justificación del cambio se puede evidenciar en el **anexo 2**:

Tabla Nº 1.

ACTIVIDAD	MECANISMOS	ESTRATEGIA ASOCIADA	МЕТА	INDICADOR	RECURSOS TECNOLÓGICOS / HUMANOS	RECURSOS FINANCIEROS	RESPONSABLE	FECHAS PROGRAMADAS	
Actividades de educación y prevención en materia antidopaje	Encuentro de diálogo participativo	Capacitaciones virtuales	30 capacitaciones	Número de capacitaciones realizadas	■ Medios audiovisuales N/A GIT ON/		GIT ONAD	Durante el año 2020	
Formulación de política pública sectorial	Panel ciudadano	Mesas de trabajo	5 mesas de trabajo	Número de mesas de trabajo realizadas	<ul><li>Espacio físico para la realización de la mesa</li><li>Medios audiovisuales</li></ul>	N/A	Viceministerio	Primer semestre 2020	

Transferencia de conocimiento a nivel territorial		Capacitaciones a grupos de valor	2 capacitaciones	Número de capacitaciones realizadas	Funcionarios que lideran la mesa de trabajo y acompañamiento por parte de las	N/A	N/A		
Aprobación de la política pública sectorial	Panel ciudadano	Foro Virtual	1 foro virtual	Foro virtual realizado	dependencias	N/A		Segundo semestre 2020	
Oferta de programas y proyectos  Socialización de los lineamientos de cofinanciación de proyectos  Proyección programas y eventos 2020	Encuentro de diálogo participativo	Mesa de trabajo con organismos del sector	1 mesa de trabajo	Mesa de trabajo realizada	Grupos internos de trabajo de la Dirección de Fomento y Desarrollo (Deporte Escolar, Actividad Física, DSC, Recreación y Supérate)	N/A	Dirección de	Primer semestre 2020	
Socialización de la oferta institucional	Espacio abierto de participación	Mindeporte en las Regiones	El número de encuentros de diálogo se realizan teniendo en cuenta el cronograma de los Talleres Construyendo País	Encuentros de diálogo realizados	Grupos Internos Misionales del Ministerio del Deporte	\$6.000.000	Fomento y Desarrollo	Durante el año 2020	
Calendario deportivo Federaciones			6 mesas de trabajo	Número de mesas de trabajo realizadas	2 personas: Facilitador y relator	N/A	Dirección de	Segundo semestre 2020	
Evaluación de aspectos de organización y logística de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales del Bicentenario 2019	Encuentro de diálogo participativo	Mesas de trabajo	3 mesas de trabajo	Número de mesas de trabajo realizadas	2 personas: Facilitador y relator	\$7.500.000	Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Primer semestre 2020	

Ministerio del Deporte Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Reformulación de la normatividad del programa Atleta Excelencia		Reuniones construcción o formulación de políticas públicas	1 reunión	Reunión realizada	2 personas: Facilitador y relator	N/A		Segundo semestre 2020
Presentar los temas de interés de la ciudadanía en las actividades de Mindeporte en las Regiones	Espacio abierto de participación	Mindeporte en las Regiones	El número de encuentros de diálogo se realizan teniendo en cuenta el cronograma de los Talleres Construyendo País	Encuentros de diálogo realizados	1 persona de la Dirección delegada de acuerdo al tema en el que la ciudadanía exprese interés	\$3.000.000		Conforme a la fecha que defina la entidad para ésta actividad transversal a todo el Ministerio del Deporte
Orientación en la formulación de proyectos de infraestructura y estado de los proyectos de infraestructura recreodeportiva en la región	Encuentro de diálogo participativo	Capacitaciones a grupos de valor	2 capacitaciones al año	Número de capacitaciones realizadas	<ul> <li>2 profesionales</li> <li>Equipos de cómputo y audiovisuales</li> </ul>	N/A	Dirección de Recursos y Herramientas	Segundo semestre 2020
Dar a conocer la normatividad deportiva al Sistema Nacional del Deporte	Encuentro de diálogo participativo	Capacitación	1 seminario	Seminario realizado	■ Plataforma oficial de la entidad llamada Escuela Virtual del Deporte en la cual se ofrece el curso en administración deportiva, que es organizado y liderado por los colaboradores de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control. ■ Se necesita personal para realizar acompañamiento a los estudiantes en los módulos legales, estatutarios, contables	N/A	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	Segundo semestre 2020

Ministerio del Deporte Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

					y financieros. (1-2 Abogados y un Contador).			
Dar a conocer la información sobre la gestión contractual, financiera, de trámite y gestión de peticiones del Ministerio	Panel ciudadano	Foro virtual	1 foro virtual	Foro virtual realizado	<ul> <li>Información mensual de los contratos suscritos</li> <li>Información mensual de la ejecución presupuestal</li> <li>Informe trimestral de gestión y trámite de peticiones</li> </ul>	N/A	Secretaría General (GIT Contratación, GIT Financiera, GIT Servicio Integral al Ciudadano)	Segundo semestre 2020
Presentar los temas de interés de la ciudadanía en el foro virtual de la entidad	Presentar los temas de interés de la ciudadanía	Foro virtual	1 foro	Foro realizado	<ul> <li>1 persona de la Dirección delegada de acuerdo al tema en el que la ciudadanía exprese interés</li> </ul>	N/A	Ministerio del Deporte	Conforme a la fecha que defina la entidad para ésta actividad transversal a todo el Ministerio del Deporte
Dar a conocer la información sobre la gestión contractual, financiera y presupuestal, cumplimiento de metas, gestión sobre los Acuerdos de Paz, impacto de la gestión y de mejora del Ministerio	Audiencia pública participativa	Audiencia pública de Rendición de cuentas	1 audiencia pública	Audiencia pública realizada	<ul> <li>Difusión en medios</li> <li>Transmisión por streaming</li> <li>Pauta en medios, artículos de prensa sobre la gestión</li> <li>Logística y ejecución del evento</li> </ul>	\$80.000.000	Ministerio del Deporte	Segundo semestre 2020

**Nota:** Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que presenta el país al momento de expedir el presente documento, se aclara que la programación de los mecanismos estará sujeta a la evolución de la situación de dicha emergencia Nacional presentada por el COVID –19.

Para el desarrollo de las actividades antes mencionadas, las diferentes direcciones técnicas, áreas y oficinas del Ministerio del Deporte, darán cuenta del procedimiento e instructivo de rendición de cuentas de la entidad.

Ministerio del Deporte Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



### 2. LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

El Ministerio del Deporte en la Vigencia 2020, realizará la audiencia de rendición de cuentas de manera virtual dada la emergencia del Covid-19 y se desarrollará en el mes de septiembre.

Los temas propuestos a tratar en la audiencia serán:

- Apoyo a deportistas de alto rendimiento
- Apoyo a organismos del Sistema Nacional del Deporte
- Avance en el proceso de certificación del Laboratorio Control al Dopaje
- Ejecución presupuestal de la entidad.
- Contratación de la entidad
- Deporte Legas: Programa Nacional Antidopaje
- Inversión en infraestructura deportiva
- Juegos Nacionales y Paranacionales 2019
- Programas de recreación, actividad física, deporte escolar y deporte social comunitario.
- Inspección, Vigilancia y Control a los organismos deportivos
- Otras fuentes de financiación a entes deportivos

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



## **ANEXOS**

# 1. CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS

En la siguiente tabla se incluye el ejercicio realizado de manera preliminar, y como parte del proceso de construcción de la estrategia de rendición de cuentas, en lo que corresponde a la caracterización de usuarios.

		CARACTERI	ZACIO	ON GRUPO	S DE	VALOR DEL M	IINISTERIC	DEL	DEPO	ORTI					
El deporte es de todos	Coldeportes	PROCESO		SERVICIO INTEGRAL AL CRUDADANO									Versión: 2 CODIGO: SI-FR-017		
		FORMATO	Planearión	seguimiento y report	e eierrir	ios de caracterización de ciuda:	danos usuarios v/o e	runos de int	www.					_	gina 1 de 1
						DE CARACTERIZACIÓN DE CIUD				rnée				10	grilla I de i
	December	de la Entidad	IN, SEGUIIVIII	ENTO T REPORTE EJET	kuuos	D ependencia	ADANOS, USUARIO	T/O GROPO	S DE INTI	ERES					
		gral al Gudadano			_	Secretaria Genera		_					_		
Funcionario responsable ejer		_		lata el er	_						Cargo:		_	Contratista	
Señale el tipo de Población a			-	pos poblaciones							Cargo:		-	Contratista	
Indique el nombre del ultimo			onas , aid	pos pobraciones											
			líticas de de:	sa mollo administrativ	o, de acu	erdo a la guía de caracterizacio	ón del DNP. (Para uso	exdusivo (	GIT Atenci	ión al Ciu	dadano)		_		
Establezca daramente para	qué se hace la caracter	ización de ciudadanos, us	uarios o grup	os de interés y cuál e	s el uso	que se va a dar a los resultados	s, según lo señalado	en la guía de	caracteri	ización					
Objetivo General:															
Objetivos específicos															
De acuerdo con los objetiv	vos establecidos, inc	dique a continuación la	s variables	y su nivel de desag	regació	n, de acuerdo a lo estableci	do en la guía de ca	racte ri zaci	ón publi	cada po	rel DNP.				
Categoría		Variable	Características evidencias			Descripció	śn	Información disponible SI NO	Relevante	Económicas	Medibles	Asociativas	Consistentes	Puntaje	Priorización
Comportamientos: Niveles uso, estatus del usuario, eventos.		ficación personal		mbres y apellidos o mbre de la Entidad		Nombre o razon social ciudadan		SI	2	5	0	0	0	7	15
uso, estatus del usuario,	Identi	ficación personal		C. CE. TI. NUIP. NIT		Tipo de docur	SI	2	5	0	0	0	7	15	
Intrinsecos:	Dat	tos de contacto	Correo el ectrónico			Correo el ectronico o	de contacto	SI	5	- 5	5	0	4	19	-15
Intrinsecos:	Dat	tos de contacto	Teléfono celular			Tel éfono cel ula r d	le contacto	SI	5	5	5	0	4	19	15
Intrinsecos:	Dat	tos de contacto	Dirección correspondencia		ia	Dirección corresponden	ncia de contacto	SI	1	2	5	0	1	9	15
Geográficos:		Ubicación	G uda d			Gudad de resi	SI	5	5	5	5	5	25	2	
Geográficos:		Ubicación	Departamento		Departamento de l	Residencia	SI	5	5	5	5	5	25	1	
Intrinsecos:	Tipo E	ntidad o empresa	Deporte (Ejemplo: Ligas,		(Ejemplo: Ligas, Feder	aciones, Entes	SI	5	5	5	5	5	25	3	
Intrinsecos:	Nomb	bre de la Entidad	Nombre de la Entidad		Nombre de la Entidad		SI	5	5	5	5	5	25	4	
Intrinsecos:	Enfoque	Etnico (Poblaciones)	Negras y/o afrodes cendientes		grupos poblacionales det	terminados por su	SI	5	5	5	5	5	25	5	
Intrinsecos:	Persona	s con Discapacidad	Visual			poblacionales determina	SI	5	5	5	5	5	25	6	
Intrinsecos:		Sexual	Hombre			grupos determinados por	r su identidad de	SI	5	5	5	5	5	25	7
Intrinsecos:	Víctimas	del conflicto armado	Victimas del conflicto armado		el des plaza mient	SI	5	5	5	5	5	25	8		
Intrinsecos:		Trabajo	Trabajo			Coldeportes que reporte	SI	5	5	5	5	5	25	9	
uso, es tatus del us uario,		Cargo	Cargo			Cargo del ciudadar	SI	5	5	5	5	5	25	10	
uso, es tatus del us uario,		de peticiones		orreo electrónico		gestión de peticiones		SI	5	5	5	5	5	25	11
Demográficos:		Gdo vital	Info	ancia de 6 a 11 años		ciclo vital en el cual se encuentra		SI	5	5	5	5	5	25	12
Demográ fi cos :	Sexo	o de nacimiento		Masculino		nacimient	to.	SI	5	5	5	5	5	25	13
Demográficos:	Tig	po de Entidad		Privada		Ti po de enti	ida d	SI	5	5	5	5	5	25	14
organi zaci ón		Cobertura		In te ma ci onal		Cobertura de la	Entidad	SI	5	5	5	5	5	25	15
organizaci ona I		Tamaño		Mediana		Tamaño de la Org	anización	SI	5	5	5	5	5	25	15
organi zaci ón		SND	Cc	omité Paralimpico		Deporte		SI	5	5	5	5	5	25	15
Si es necesario agregue m	nás filas.												_		
					caracte	rización de ciudadanos, usuario	s o grupos de interés								
Recolección de bases de c	datos enviadas por la	as direcciones y grupos	interenos o	de trabajo											
Con el fin de realizar el proceso de seguimiento a la entrega del informe y a la publicación de la infografía, se debe registrar a continuación las fechas en las que se llevara este proceso.  Resconsable: Resconsable:															
Responsable :		Día Mes		reura de ende	ga	Mes	Año	\ esportat	av:			1		Día	Mes
Fecha de entrega de infor- caracterización	me de	30 4		infografía de cara cterización		4	2019	Fecha de publicación de caracterización			ación		1	Mes 5	
Carrocke ii za ci on		~ 4		cara cterización		Observaciones Finales	eve 2	recna de	patricac	Jon de (	.u.acteriz	ac.on		•	-
	Gudadano			(6)	TAten	ión al Gudadano				Claud	a Marcal	a Chávez :	anmic	el	
Responsable del ejercicio ca		danos, usuarios o grupos			_	Atención al Gudadano			D	_		cina o Secr	_		
1	de interés			oresi								500			



## 2. JUSTIFICACIÓN CAMBIO DE ACTIVIDADES

Con ocasión a la emergencia sanitaria declarada en todo el territorio nacional debido al COVID-19, lo cual afectó el desarrollo normal de las actividades planteadas en la Estrategia de Rendición de Cuentas, se sometió a revisión por parte de las dependencias la Estrategia de Rendición de Cuentas V2, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades establecidas para el segundo semestre de 2020, por lo que es necesario realizar los siguientes cambios:

• Eliminación de la actividad seminarios regionales antidopaje del GIT Nacional Antidopaje: Teniendo en cuanta que para la vigencia 2021 desde el 1 de enero, entra en vigencia el nuevo código mundial Antidopaje y también los estándares internacionales de educación y gestión de resultados entre otros, es indispensable dar a conocer a la comunidad deportiva todos estos cambios y nueva normatividad; es por esto que los seminarios regionales de convierten en estrategias fundamentales para la difusión de dicha información.

Teniendo en cuenta que la información suministrada en los seminarios está ligada a los documentos técnicos antes mencionados y la vigencia de los mismos les resta menos de 19 días, es pertinente desarrollar los eventos educativos una vez los documentos técnicos entren en vigor.

- Cambio de los recursos financieros de las actividades formulación de política pública sectorial y transferencia de conocimiento a nivel territorial del Viceministerio: No se invirtieron recursos en estas actividades, puesto que por la pandemia por COVID-19, las estrategias utilizadas fueron virtuales, lo cual no generó costos para el Viceministerio. Igualmente, se cumplió con los compromisos asumidos, realizando las capacitaciones a los territorios y las mesas de trabajo con el comité cívico por la salvación del Chocó.
- Cambio de responsable de la actividad presentar los temas de interés de la ciudadanía en el foro virtual de la entidad: Este foro se realizó para dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada en 2019 y primer semestre 2020 a través del informe que se realizó previo a la Audiencia Pública, por lo que para su realización participaron todas las dependencias de la entidad, dejando así como responsable Ministerio del Deporte.
- Cambio de los recursos financieros de la actividad orientación en la formulación de proyectos de infraestructura y estado de los proyectos de

Ministerio del Deporte Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

infraestructura recreodeportiva en la región de la Dirección de Recursos y Herramientas: De acuerdo a las condiciones generadas por la pandemia, en aras de proteger a todos los involucrados se realizaron capacitaciones virtuales, por lo cual no fue necesaria la utilización de los recursos definidos al inicio del ejercicio.

Cambio de los recursos tecnológicos, humanos y financieros de la actividad dar a conocer la normatividad deportiva al Sistema Nacional del Deporte de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control: Se modifican los recursos humanos, tecnológicos y recursos financieros, esto en referencia al cambio de metodología para realizar la capacitación en administración deportiva, esto en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid-19.

La Dirección ha venido trabajando en el curso de Administración Deportiva para poder ofrecerlo de manera virtual por medio del proyecto de la Escuela Virtual del Deporte. En esta herramienta se podrá acceder al curso de administración deportiva el cual contará con los módulos estatutario, legal, contable y financiero. Los profesionales de la Dirección han construido el contenido temático por medio de diapositivas, videos, textos, entre otras herramientas para poder garantizar la comprensión de los alumnos en cada uno de los módulos.

La estrategia estaba diseñada para desarrollar en la región, sin embargo y debido a la pandemia esto no es posible por lo cual la Dirección rediseño la estrategia en la que se reduce a \$0 el presupuesto establecido, referente a comisiones y gastos de desplazamiento.

• Eliminación de la actividad fomentar diálogo con los ciudadanos sobre temas de interés entre el Ministerio y el sector académico, para obtener sugerencias y propuestas para la mejora de la gestión de la Secretaría General – GIT Servicio Integral al Ciudadano: Con ocasión de la evolución de la situación de la emergencia Nacional presentada por el COVID –19 (coronavirus), y atendiendo los mandatos legales contenidos en los Decretos Nacionales No. 457 del 22/03/2020, 531 del 08/04/2020, 0749 del 28 de mayo de 2020, Decreto Nacional No. 878 de junio 25 de 2020 y Decretos Distritales No. 090 y 091 del 22/03/2020 y No. 169 de julio 12

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



de 2020, expedidos en virtud de la emergencia, no fue posible realizar la actividad debido a que se requería trabajo en campo a razón que se había definido mesas de trabajo en espacios físicos presenciales con el sector académico.

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



# **BIBLIOGRAFÍA**

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. (2020). Lineamientos metodológicos para la rendición de Cuentas. Encontrado en: <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/lineamientos">https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/lineamientos</a>

Ministerio del Deporte. (2020). Rendición de cuentas. Encontrado en: <a href="https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=67036">https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=67036</a>

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747